



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°058-CAS-2011-PCM-ORH

"Coordinador regional de la Estrategia Nacional CRECER para la Región Ayacucho de la Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Estrategia Nacional CRECER de la Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- | | |
|--|------------------------------|
| - Convocatoria: | Del 14 al 18 de febrero 2011 |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 21 de febrero de 2011 |
| - Entrevista: | 22 de febrero de 2011 |
| - Publicación de resultados: | 23 de febrero de 2011 |



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae en sobre cerrado no documentado dirigido la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS - N° 058-CAS-2011-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito en Av. Canaval y Moreyra N° 150 piso 1, Edificio PETROPERU San Isidro, hasta el 18 de febrero de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 14 de febrero de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Proceso CAS N°058-CAS-2011-PCM-ORH

"Coordinador regional de la Estrategia Nacional CRECER para la Región Ayacucho de la Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros"

Órgano solicitante:

Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales - CIAS

A. OBJETO:

Contratar a una persona natural que permitirá promover y fortalecer la institucionalización de las instancias de articulación y coordinación regional y local en el marco de la Estrategia Nacional CRECER.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyar en la culminación del proceso de institucionalización de la Estrategia Nacional CRECER a través de la conformación de las instancias de Articulación Coordinación (IAC) a nivel Regional y Local.
- Apoyo en la Coordinación con las Autoridades Regionales, Provinciales, Distritales y con los diferentes actores locales para priorizar la inversión social mediante reuniones de trabajo.
- Apoyo en la promoción y asistencia técnica que se brinda a los organismos e instituciones con experiencia en la elaboración de diagnóstico de la situación social y línea de base.
- Apoyo para la elaboración y actualización permanente del mapeo de sectores, programas sociales, Organismos Públicos Descentralizados, entre otros (Organismos No Gubernamentales, Cooperación Internacional) de carácter regional y local de la Jurisdicción correspondiente.
- Otras actividades que sean asignadas por la Secretaría Técnica de la CIAS y/o el responsable de la Coordinación de la Estrategia Nacional CRECER.

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título Profesional de Ingeniería Industrial o Economía.
- Con estudios de Maestría en Gerencia Social.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

- Con estudios concluidos de Especialización de Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Tiempo mínimo de ejercicio profesional : tres (03) años
- Tiempo mínimo de experiencia en la actividad a realizar: Un (01) año.
- Tiempo mínimo de experiencia en la Administración Pública y/o Privado: dos (02) años.
- Manejo de programas informáticos de Oficina.
- Capacidad para realizar informes técnicos.
- **Actitudes y aptitudes que deben calificar a la persona:**
 - De personalidad proactiva y con iniciativa.
 - Creativo y Analítico
 - Capacidad de trabajar bajo presión.
 - Fácil de interrelacionarse.
 - Capacidad de Negociación
 - Disposición para trabajar en equipo.
 - Trato cordial en Atención de Usuarios Internos y Ciudadanía
- **Exigencias propias de la actividad a realizar:**
 - Planificación.
 - Organización.
 - Gerencia y Monitoreo
 - Manejo de Información.
 - Control y Supervisión



D. PLAZO DEL CONTRATO:

Tres (03) meses.

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/. 5,000.00 (cinco mil y 00/100 Nuevos Soles)*

* (Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.